

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Libertad y Orden

MINISTERIO DE TRANSPORTE

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

RESOLUCIÓN No. 1353

(19 de Noviembre de 2013)

Por la cual se ordena la apertura de la Selección Abreviada de Menor Cuantía No. VJ-VPRE-SA-010-2013

**LA VICEPRESIDENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE
LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA**

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto Ley 4165 del 3 de noviembre de 2011, el Decreto 734 de 2012, en la Resolución No 308 de 2013, y

CONSIDERANDO:

Que la Agencia Nacional de Infraestructura, con fecha 7 de Noviembre de 2013, publicó en la página del SECOP, el aviso de convocatoria con el fin de convocar a los interesados en el Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No VJ-VPRE-SA-010-2013, cuyo objeto es: *"CONTRATAR LA COMPRA DE MINIMO TRES (3) VEHICULOS, MODELO 2014, CERO KILOMETROS, TIPO CAMIONETA, DE GAMA ALTA Y MEDIA ASÍ: A) UNA (1) CAMIONETA DE GAMA ALTA, CINCO (5) PUERTAS, TIPO WAGON, CLASE CAMPERO, MOTOR MINIMO 2.982 C.C. 4X4, DIESEL O GASOLINA, FULL EQUIPO, MECANICA O AUTOMATICA, CON BLINDAJE NIVEL III, B) UNA (1) CAMIONETA DE GAMA MEDIA, CINCO (5) PUERTAS, TIPO WAGON, CLASE CAMPERO, MOTOR MINIMO 2.400 C.C. MÍNIMO 4X2, DIESEL O GASOLINA, MECANICA, FULL EQUIPO Y C) UNA (1) CAMIONETA TIPO VAN DE PASAJEROS MINIMO 12 PERSONAS, GAMA MEDIA, CUATRO (4) PUERTAS, MOTOR MINIMO 1.800 C.C. 4X2, TURBO DIESEL, MECANICA, FULL EQUIPO"*.

Que desde el 7 de Noviembre de 2013, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.6 del Decreto 734 de 2012, se publicó el Proyecto de Pliegos de Condiciones, los Estudios y Documentos Previos en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP) a través del Portal Único de Contratación.

Que el presupuesto oficial estimado y el plazo de ejecución del contrato que se derive de la presente Selección Abreviada de Menor Cuantía, son los que se indican a continuación:

PRESUPUESTO	PLAZO
TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$350.000.000.00) INCLUIDO EL IVA, SUMA CON CARGO A LA VIGENCIA PRESUPUESTAL 2013.	DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN, HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2013.

Que el valor del Contrato que se suscriba con ocasión de esta Selección Abreviada de Menor Cuantía se encuentra respaldado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 105813 del 2013-11-13.

Que la Agencia Nacional de Infraestructura, ha elaborado los Pliegos de Condiciones incluidos los Anexos, Los Estudios y documentos previos, para la presente Selección Abreviada de Menor Cuantía.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Ordenar para el día diecinueve (19) de noviembre de 2013, la apertura de la Selección Abreviada de Menor Cuantía No. VJ-VE-CM-010-2013, la cual tiene por objeto: “*CONTRATAR LA COMPRA DE MINIMO TRES (3) VEHICULOS, MODELO 2014, CERO KILOMETROS, TIPO CAMIONETA, DE GAMA ALTA Y MEDIA ASÍ: A) UNA (1) CAMIONETA DE GAMA ALTA, CINCO (5) PUERTAS, TIPO WAGON, CLASE CAMPERO, MOTOR MINIMO 2.982 C.C. 4X4, DIESEL O GASOLINA, FULL EQUIPO, MECANICA O AUTOMATICA, CON BLINDAJE NIVEL III, B) UNA (1) CAMIONETA DE GAMA MEDIA, CINCO (5) PUERTAS, TIPO WAGON, CLASE CAMPERO, MOTOR MINIMO 2.400 C.C. MÍNIMO 4X2, DIESEL O GASOLINA, MECANICA, FULL EQUIPO Y C) UNA (1) CAMIONETA TIPO VAN DE PASAJEROS MINIMO 12 PERSONAS, GAMA MEDIA, CUATRO (4) PUERTAS, MOTOR MINIMO 1.800 C.C. 4X2, TURBO DIESEL, MECANICA, FULL EQUIPO*”.

PARÁGRAFO: De conformidad con lo dispuesto en la parte considerativa de esta resolución, el presente proceso se encuentra respaldado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 105813 del 2013-11-13.

ARTÍCULO SEGUNDO: Desarrollar el presente proceso de selección de conformidad con el siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	FECHAS
Acto administrativo de apertura proceso y publicación pliegos de condiciones definitivos	19 de noviembre de 2013 www.contratos.gov.co
Presentación de manifestaciones de interés en participar por parte los posibles oferentes	Desde el 20 hasta al 22 de noviembre de 2013
Fecha límite para recepción de observaciones al pliego de condiciones.	Hasta el 25 de noviembre de 2013
Respuesta a observaciones y Fecha límite para expedir adendas.	28 de noviembre de 2013 www.contratos.gov.co
Cierre del plazo para presentar ofertas	3 de diciembre de 2013 hasta las 3:00 p.m. Calle 24A No. 59-42 Torre 4. Piso 2
Verificación y Evaluación de las propuestas.	Desde el 4 de diciembre de 2013 y hasta el 6 de diciembre de 2013
Publicación del informe de verificación y evaluación y recepción de observaciones	Desde el 9 de diciembre hasta el 12 de diciembre de 2013
Publicación respuestas a las observaciones al informe de verificación y evaluación y Expedición del Acto de Adjudicación o Declaratoria de Desierto	16 de diciembre de 2013 www.contratos.gov.co
Suscripción del contrato	A más tardar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la adjudicación del proceso
Presentación, aprobación de pólizas y acta de inicio	A más tardar dentro del día hábil siguiente a la suscripción del contrato

ARTÍCULO TERCERO: En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 2.2.2 del Decreto 734 de 2012, la Agencia Nacional de Infraestructura, convoca a las veedurías ciudadanas para que realicen el control social durante las etapas del presente proceso de selección de conformidad con lo establecido en las normas vigentes sobre la materia.

ARTÍCULO CUARTO: Publicar el presente acto administrativo en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP) a través del Portal Único de Contratación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.5 del Decreto 734 de 2012.

ARTÍCULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación y contra la misma no procede recurso por vía gubernativa.

PÚBLIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D. C., a los diecinueve (19) días del mes de noviembre de 2013.

(Original firmado por)

MARIA CLARA GARRIDO GARRIDO
Vicepresidente Administrativa y Financiera

Proyectó: Olga María Arenas F/ Abogada GIT Contratación - Vicepresidencia Jurídica.
Proyectó: Oscar Castelblanco / Abogado GIT Contratación - Vicepresidencia Jurídica
Revisó: Wilmar Darío González Buritica / Gerente de GIT de Contratación – Vicepresidencia Jurídica
Revisó: Luis Fabian Ramos / Experto Vicepresidencia Administrativa y Financiera